

**I.- Datos Generales**

Código	Título
EC0813	Conducción de autobús de pasaje y turismo

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan como conductores de Autobús de pasaje. El desempeño de esta función laboral incluye la revisión del autobús, la conducción del autobús y la entrega del autobús

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

En Estándar de competencia especifica las actividades que una persona deberá realizar para ser considerado competente en la conducción de pasaje y turismo, lo que implica revisar el interior y exterior del autobús y conducir el autobús, trasladar el autobús a la base/terminal y conducirlo por la ruta establecida hasta llegar al destino establecido. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar la persona encargada de esta función, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos

Desempeña actividades programadas que, en su mayoría, son rutinarias y predecibles. Depende de las instrucciones de un superior. Se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

Del Autotransporte Federal de Pasaje y Turismo.

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

2 de septiembre de 2016

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:

2 de noviembre de 2016

Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:

3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)**Grupo unitario**

8342 Conductores de autobuses, camiones, camionetas, taxis y automóviles de pasajeros

Ocupaciones asociadas

Chofer de autobús, microbús y transporte colectivo de pasajeros.

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC

Conductor de autobús de pasajeros y turismo

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

48-49 Transportes, correos y almacenamiento.

Subsector:

485 Transporte terrestre de pasajeros, excepto por ferrocarril.

Rama:

4852 Transporte colectivo foráneo de pasajeros de ruta fija.

Subrama:

48521 Transporte colectivo foráneo de pasajeros de ruta fija.

Clase:

485210 Transporte colectivo foráneo de pasajeros de ruta fija.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Autobuses Estrella Roja (ER)
- Autobuses de Oriente, ADO
- Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo, (CANAPAT).
- Centro de Desarrollo y Formación del Autotransporte, S.C. (TRANSTEC).
- Grupo Flecha Amarilla
- Grupo Herradura Occidente, (GHO).
- Grupo Pullman de Morelos.
- Transpaís

Relación con otros estándares de competencia

Estándares relacionados

- EC0459 Operación de autobús urbano, publicado en el D.O.F. el 04 de agosto de 2014

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:

- Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo, durante su jornada laboral y ruta, sin embargo pudiera realizarse de manera simulada en un espacio que cuente con toda la infraestructura para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.
- **Es importante señalar que durante la revisión interna y externa del autobús, el evaluador pedirá al candidato que vaya mencionando cada actividad que vaya realizando con la finalidad de que pueda evidenciar su desempeño**



Apoyos/Requerimientos:

- Contar con un ruta asignada para la conducción del autobús, un autobús de servicio de 1^a clase/de lujo y turístico/turístico de lujo un sitio de encierro, así como formatos de: registro de reporte de faltantes y anomalías, registro para el control de carga de combustible y kilometraje de la unidad. Asimismo, contar con la autorización de la autoridad del transporte

Duración estimada de la evaluación

- 30 minutos en gabinete y 1 hora en campo, totalizando 1 hora con 30 minutos.

Referencias de Información

- Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal.



II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Conducción de autobús de pasaje y turismo

Elemento 1 de 2

Revisar las condiciones de operación del autobús

Elemento 2 de 2

Conducir el autobús por la ruta asignada

**III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia**

Referencia	Código	Título
1 de 2	E2540	Revisar las condiciones de operación del autobús

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Verifica las condiciones del exterior del autobús con el motor apagado:
 - Corroborando que la limpieza de la unidad se haya realizado en su totalidad,
 - Examinando si existen golpes/ralladuras en carrocería,
 - Revisando si existen vidrios rotos/estrellados,
 - Revisando que las micas, calaveras y luces exteriores estén limpias y sin estrelladuras,
 - Confirmando que los limpiadores de parabrisas estén libres de daños,
 - Corroborando que el tapón del depósito de combustible se encuentre cerrado,
 - Verificando que el autobús contenga la herramienta de acuerdo con las políticas de la empresa,
 - Revisando que los espejos retrovisores laterales estén libres de daños, y
 - Revisando que las placas correspondan con el engomado del autobús y se encuentren fijadas en su lugar.
2. Revisa las condiciones de las llantas en frío:
 - Confirmando con un medidor de presión de aire que la presión de todas las llantas del autobús sea la especificada por el fabricante,
 - Inspeccionando con un profundímetro la profundidad en el dibujo de todas las llantas del autobús,
 - Revisando que los rines estén libres de golpes,
 - Revisando que todas las llantas estén libres de fisuras, golpes y deformaciones, y
 - Verificando que el autobús cuente con la llanta de refacción correspondiente lista para usarse.
3. Revisa el conjunto de bandas, poleas, mangueras, conexiones y abrazaderas, con el motor apagado:
 - Corroborando que el estado físico de las bandas y poleas sea sin cuarteaduras, fisuras, grasas y líquidos que interfieran en su función, e
 - Inspeccionando que el estado de mangueras, conexiones y abrazaderas se encuentre sin fugas.
4. Revisa los niveles de líquidos del autobús con el motor apagado:
 - Utilizando los instrumentos de medición: bayonetas/mirillas,
 - Confirmando que el nivel de refrigerante/anticongelante se encuentre dentro de los parámetros establecidos por el fabricante del autobús,
 - Limpiando la bayoneta previamente a la verificación de cada nivel en la que se utilice,
 - Confirmando que el nivel de lubricante del motor se encuentre dentro de lo establecido por el fabricante,
 - Revisando que el depósito del limpia parabrisas se encuentre en el nivel de agua recomendado por el fabricante del autobús, y
 - Corroborando que el nivel de aceite de la dirección hidráulica se encuentre dentro de los parámetros establecidos por el fabricante del autobús.



5. Verifica el estado de los acumuladores del autobús:
 - Revisando que los acumuladores estén libres de fugas/hinchados,
 - Examinando que los postes, cables y terminales estén sin sulfatos y libres de daños, y
 - Revisando que los acumuladores estén fijos a su base.

6. Inspecciona la cabina del autobús:
 - Corroborando que su limpieza se haya realizado y que esté libre de humedad
 - Verificando que el tacógrafo/instrumento de medición funcione,
 - Verificando que en la cabina se encuentre la documentación vigente del autobús: seguro de viajero, tarjeta de circulación, dictamen/verificación de emisión de contaminantes y dictamen/verificación físico-mecánica,
 - Mostrando la documentación vigente del conductor: licencia y bitácora del conductor asignada por la empresa,
 - Revisando que el autobús tenga el letrero de ruta que indica el destino del viaje,
 - Comprobando que el cinturón de seguridad del conductor funcione,
 - Verificando que el volante esté libre de juego,
 - Comprobando que los espejos retrovisores laterales e interiores no estén estrellados y permitan observar el entorno, y
 - Verificando la existencia y vigencia de los dispositivos de seguridad, botiquín y extintor.

7. Enciende el motor del autobús:
 - Revisando que el freno estacionario se encuentre accionado,
 - Corroborando que la caja de cambios este en posición neutral,
 - Utilizando la llave de ignición para permitir el paso de corriente,
 - Corroborando el funcionamiento del tablero de control, esperando el recorrido de diagnóstico de la computadora, según marca y modelo del autobús,
 - Verificando el funcionamiento de los manómetros y block de espías,
 - Verificando que el nivel de combustible sea el establecido para la operación del vehículo, y
 - Verificando que los limpiadores de parabrisas funcionen y sus gomas estén en condiciones de operación.

8. Verifica la sala de pasajeros del autobús:
 - Verificando que la zona pasajeros, piso y asientos estén limpios y libres de humedad,
 - Verificando que las salidas de emergencia se encuentren señaladas y con su mecanismo de apertura,
 - Verificando que los portabultos estén en condiciones para su uso, limpios y libres de objetos,
 - Comprobando el funcionamiento de monitores, audio, video y aire acondicionado. y
 - Revisando que el baño esté limpio, con insumos y funcionando.

9. Comprueba el funcionamiento de las luces interiores y exteriores:
 - Verificando el encendido de luces altas, bajas y gálbo,
 - Verificando el encendido de luces intermitentes, direccionales y faros de niebla, y
 - Verificando el encendido de luces de cabina y sala de pasajeros.

10. Confirma el estado de mecanismos alternos con el motor encendido:
 - Verificando que el alternador esté libre de ruidos/vibraciones,
 - Verificando que el compresor de aire acondicionado y el compresor de alimentación/sistema neumático esté libre de ruidos y fugas de aire/aceite,



- Verificando que las poleas estén libre de vibraciones/desgaste, y
- Revisando que las conexiones de las mangueras estén libres de fugas.

11. Comprueba el funcionamiento de la puerta de servicio y cajuelas:

- Comprobando que la/las puertas de servicio abran y cierren, y
- Verificando que las cajuelas/maleteros abran, cierren y estén limpias.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. La lista de verificación de las condiciones de operación del autobús requisitada:

- Indica la fecha y hora en que se llevó a cabo la revisión,
- Incluye el nombre y firma del conductor que llevo a cabo la revisión,
- Incluye el nombre y firma de quien recibe el reporte,
- Especifica el número del autobús revisado,
- Indica el kilometraje inicial del autobús, y
- Detalla las anomalías encontradas en la revisión del autobús.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal.
 - Artículos 93, 95, 108, 134, 162
2. Lectura de indicadores del tablero

NIVEL

Conocimiento

Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Limpieza: La manera en que su presentación personal cumple con la imagen institucional establecida.
2. Responsabilidad: La manera en que verifica las condiciones de operación del autobús sin poner en riesgo su integridad física y la de terceros.

GLOSARIO

1. Bayoneta: Es la Varilla flexible o rígida que sirve para medir los niveles de fluidos, en la cual se especifican los niveles mínimo y máximo requeridos.
2. Dispositivos de seguridad: Se refiere a los conos y reflejantes que trae el autobús.
3. Estrelladuras: Se refiere a una marca de impacto en las micas/cristales mismas que afectan su condición original.
4. Luces gálibo: Son las luces que delimitan las dimensiones exteriores del autobús
5. Maniobras: Son los diferentes movimientos que se pueden efectuar con el autobús durante la conducción.



6. **Mirilla:** Se refiere a la pequeña abertura circular que tienen algunos instrumentos topográficos y que son esenciales para la observación en procesos de medición de niveles de líquidos.
7. **Reflejantes:** Son elementos plásticos flexibles y auto adheribles que tienen la capacidad de reflejar la luz que incide sobre ellos, predominantemente en dirección hacia la propia fuente luminosa, por lo que pueden ser visibles a grandes distancias.
8. **Tacógrafo:** Es un aparato de medición y registro de diversos sucesos originados durante la conducción del autobús. Los sucesos que registra normalmente son: kilómetros recorridos, velocidad y RPM.

Referencia	Código	Título
2 de 2	E2541	Conducir el autobús por la ruta asignada

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. **Traslada el autobús al punto de partida:**
 - Utilizando el cinturón de seguridad,
 - Arrancando el motor/accionando la llave de encendido/botón de marcha,
 - Verificando en el manómetro de presión de aire que el sistema neumático está cargado,
 - Circulando dentro del rango de revoluciones económicas sin rebasar los parámetros de operación establecido en el reglamento de tránsito vigente, y
 - Realizando las maniobras de aproximación y estacionamiento mediante el uso de luces intermitentes y de acuerdo con la maniobra a realizar
2. **Recibe al pasajero del autobús:**
 - Portando en un lugar visible el gafete establecido por la empresa,
 - Aplicando el protocolo de recepción del pasajero establecido por la empresa, y
 - Verificando la fecha, hora, destino y descuentos aplicables al boleto del pasajero.
3. **Da la bienvenida e información del viaje a los pasajeros:**
 - Verificando que su tarjeta de viaje sea la correspondiente al turno, nombre, clave y número de autobús,
 - Utilizando el cinturón de seguridad,
 - Informando a los pasajeros del tiempo estimado de recorrido, las condiciones que se esperan para el viaje y lugares en los cuales realizará paradas,
 - Invitando a los pasajeros a que utilicen su cinturón de seguridad, e
 - Informando a los pasajeros los servicios con los que cuenta el autobús/reproduciendo el video institucional con la información de los servicios con los que cuenta el autobús.
4. **Inicia marcha del autobús a su destino:**
 - Verificando antes de cerrar cajuelas que no se encuentren pasajeros dentro/cerca del área de maleteros,
 - Activando equipamiento de audio, video y clima, y
 - Realizando maniobras para iniciar la marcha mediante el uso de las luces direccionales, intermitentes y delanteras, de acuerdo con las maniobras a realizar.



5. Conduce el autobús
 - Manejando en calles y avenidas para llegar a carretera de acuerdo con el reglamento de tránsito vigente correspondiente,
 - Manteniendo la visibilidad del entorno mediante el uso de los espejos retrovisores durante todo su recorrido,
 - Respetando la señalización y velocidad en carretera establecidas en los reglamentos municipal, estatal y federal vigentes,
 - Neutralizando la caja de cambios al detenerse en semáforos/zonas de tránsito muy denso que tarda en avanzar,
 - Sincronizando los cambios de velocidad sin forzar el tren motriz durante todo su recorrido,
 - Circulando dentro de revoluciones económicas, sin rebasar los parámetros de operación establecidos por el fabricante durante todo su recorrido,
 - Manteniendo la distancia de seguridad con base a las condiciones adversas a la conducción durante todo su recorrido,
 - Utilizando las luces direccionales, intermitentes y delanteras, de acuerdo con las maniobras a realizar durante el recorrido,
 - Verificando el funcionamiento del autobús durante el recorrido, de acuerdo con los indicadores del tablero,
 - Manteniendo la conservación del movimiento del autobús con base a las condiciones adversas a la conducción durante todo su recorrido, y
 - Manteniendo las manos en el volante de acuerdo con la maniobra a realizar.
6. Realiza paradas autorizadas:
 - Esperando a que los usuarios asciendan/desciendan en lugares seguros, y
 - Cerrando la/las puerta/s tras el ascenso y descenso.
7. Llega al destino establecido:
 - Informando a los pasajeros del arribo al destino establecido antes de la llegada al punto de destino,
 - Despidiendo al pasajero a pie del autobús, y
 - Reportando su llegada al área correspondiente.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. La lista de verificación de las condiciones de operación del autobús durante el recorrido requisitada:
 - Indica la fecha y hora en que se requirió,
 - Incluye el nombre y firma del conductor,
 - Incluye el nombre y firma de quien recibe el reporte,
 - Especifica el número del autobús,
 - Indica el kilometraje final del autobús,
 - Especifica los litros de combustible consumidos durante el recorrido, y
 - Detalla las anomalías encontradas en el autobús.
2. El formato de abastecimiento de combustible requisitado:
 - Indica la fecha y hora en que se requirió,
 - Incluye el nombre y firma del conductor,



- Especifica el número del autobús,
- Indica el kilometraje inicial y final,
- Detalla los kilómetros recorridos,
- Especifica los litros de combustible abastecidos, e
- Incluye el rendimiento de combustible.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Posiciones de las manos al volante
2. Técnicas de manejo defensivo
3. Clasificación de los señalamientos de tránsito

NIVEL

- Conocimiento
Comprensión
Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

RESPUESTAS ANTE SITUACIONES EMERGENTES

Situación emergente

1. Asalto a bordo del autobús/ Robo/secuestro del autobús.

Respuestas esperadas

1. No oponerse al asalto, dar aviso a la empresa y autoridades después del asalto.

Situación emergente

2. Falla eléctrica/mecánica del autobús.

Respuestas esperadas

2. Detener y abanderar el autobús, identificar el fallo, notificar a los pasajeros la imposibilidad de continuar el viaje, transbordar al pasaje a otro autobús, reportar al propietario y/o empresa la falla mecánica/eléctrica y esperar instrucciones.

Situación emergente

3. Choque al autobús.

Respuestas esperadas

3. Verificar si hay lesionados y ayudar en todo lo posible, notificar a los servicios de emergencia, permanecer en el lugar de los hechos, colocar los señalamientos respectivos de abanderamiento, dar aviso a la aseguradora/empresa correspondiente.

Situación emergente

4. Incendio del autobús.

Respuestas esperadas

4. Desalojar del vehículo a los pasajeros, verificar si existen pasajeros lesionados, identificar el origen del incendio, hacer uso del extintor de ser posible, notificar a los servicios de emergencia, informar al propietario del autobús/empresa del autobús/la aseguradora correspondiente.

Situación emergente

5. Persona atropellada por el autobús.

Respuestas esperadas

5. Solicitar inmediatamente los servicios médicos de emergencia, colocar señalamientos de emergencia respectivos, desalojar a los pasajeros, permanecer en el lugar de los hechos, informar al propietario del autobús/empresa del autobús/la aseguradora correspondiente.



Situación emergente

6. Neumático dañado.

Respuestas esperadas

6. Controlar el autobús, disminuir la velocidad del autobús hasta el alto del mismo y estacionarlo en zona segura, abanderar el autobús, colocar los señalamientos de emergencia respectivos, realizar el cambio de llanta, notificar al propietario/empresa del autobús.

Situación emergente

7. Agresión por parte de otro conductor.

Respuestas esperadas

7. No responder a cerrones de otros conductores, hacer caso omiso a reclamos y confrontaciones verbales y no verbales, manteniendo la calma en la operación del autobús, disminuir la velocidad y dejar que se vaya.

Situación emergente

8. Agresión por parte de pasajeros/peatones/autoridades.

Respuestas esperadas

8. Hacer caso omiso a reclamos y confrontaciones verbales y no verbales, evitando responder de forma agresiva, manteniendo la calma y notificando a la autoridad en caso de requerirlo.

Situación emergente

9. Incidente de salud de algún pasajero dentro del autobús.

Respuestas esperadas

9. Detener el autobús/trasladarlo a un hospital cercano, solicitar ayuda de los servicios de emergencia.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Amabilidad: La manera en que da un trato amable al pasajero durante todo el recorrido y demuestra cortesía en el uso del lenguaje durante la prestación del servicio y de acuerdo con el protocolo de la empresa.
2. Tolerancia: La manera en que respeta las diferencias de comportamiento de los pasajeros, peatones y el resto de los conductores durante su recorrido.

GLOSARIO

1. Condiciones adversas: Son todas aquellas condiciones que enfrenta el conductor al manejar su autobús, tales como: iluminación, clima, carretera, tránsito, vehículo y él mismo.